



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2015 OR-OM-10-2015.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **Martes 17 diecisiete de Marzo de 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requeridos por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 06 vehículos compactos, Marca Chevrolet Matiz "B" 2015**, requeridos por el **M. en C. Fernando Motta Allen**, Director de Protección Civil.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia se enlistan más adelante, los cuales tendrán una vigencia retroactiva del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince, a excepción del contrato con el C. GUILLERMO JOSÉ URRUTIA SANDOVAL, Publicidad en Revista

ENFIESTATE, que será con una vigencia del 1º primero de Marzo de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince, contando con **suficiencias presupuestales para la celebración de cada uno de dichos contratos, expedidas por la Tesorería Municipal;** siendo los recursos del **Gasto Corriente**, como se indica a continuación:

1.- MERBOCA, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET www.vozenred.com Constancia de verificación presupuestal número **50** cincuenta, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

2.- NUEVA LINEA COMUNICACIÓN, S.C., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO, PROGRAMA "PALABRA PROPIA". Constancia de Verificación Presupuestal número **51** cincuenta y uno, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

3.- C. PATRICIO HERNÁNDEZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PERIÓDICO FRONTERA. Constancia de Verificación Presupuestal número **52** cincuenta y dos, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

4.- C. GILBERTO MAURICIO ROMERO, PRODUCCIÓN DE SPOTS PARA RADIO Y TELEVISIÓN. Constancia de Verificación Presupuestal número **54** cincuenta y cuatro, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

5.- C. FERMÍN ANTONIO RAMOS SOLÍS, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET www.larochaca.com. Constancia de verificación presupuestal número **55** cincuenta y cinco, de fecha 04 de Marzo de 2015 dos mil quince.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1° primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

6.- IMPRESORA DIGITAL PUENTE LIBRE, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET www.puentelibre.mx. Constancia de verificación presupuestal número **56** cincuenta y seis, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1° primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

7.- C. JOSÉ IGNACIO GALLARDO BAQUIER, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET. www.reflejo.digital.com. Constancia de verificación presupuestal número **57** cincuenta y siete, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince.

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1° primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

8.- C. ROCÍO AIDÉE MARTELL MORENO, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.pendolo.mx. Constancia de verificación presupuestal número **58** cincuenta y ocho, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2015 dos mil quince

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1° primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

9.- C. LUIS CARLOS CARRASCO MARTEL, PUBLICIDAD EN REVISTA TAL CUAL. Constancia de verificación presupuestal número **59** cincuenta y nueve, de fecha 04 cuatro de marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1° primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

10.- C. ESTEBAN SALMÓN PAREDES, PUBLICIDAD EN REVISTA DICEN. Constancia de verificación presupuestal número **60** sesenta, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince,

vigencia será en forma retroactiva del 1° primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

11.- C. EDITORIAL SACRAMENTO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO RUMBO. Constancia de verificación presupuestal número **61** sesenta y uno, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince.

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

12.- C. JOSÉ ANTONIO TIRADO CRUZ, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET, www.calibre800.com. Constancia de verificación presupuestal número **62** sesenta y dos, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince.

vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

13.-C. HÉCTOR MERLÍN MACÍAS TÉLLEZ, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.elrenglon.com. Constancia de verificación presupuestal número **63** sesenta y tres, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

14.- IMPULSORA 11:11 S. DE R. L. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET www.lavisiondeluisfroyland.com. Constancia de verificación presupuestal número **64** sesenta y cuatro, de fecha 09 de Marzo de 2015 dos mil quince.

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

15.- C. LUIS CARLOS CANO CÓRDOVA, PUBLICIDAD EN RADIO, PROGRAMA LOS CORRESPONSALES. Constancia de verificación presupuestal número **65** sesenta y cinco, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

16.- RADIO AMÉRICA DE MÉXICO S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO; RADIO FÓRMULA, 760 AM. Constancia de verificación presupuestal número **66** sesenta y seis, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince,



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

a pagarse según la tabla de **servicios y tarifas** que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

17.- C. BERTHA ALICIA DÁVILA HOLGUÍN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET www.notienfoque.com. Constancia de verificación presupuestal número **67** sesenta y siete, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

18.- C. GUILLERMO JOSÉ URRUTIA SANDOVAL, PUBLICIDAD EN REVISTA ENFIESTATE. Constancia de Verificación Presupuestal número **68** sesenta y ocho, de fecha 09 nueve de Marzo de 2015 dos mil quince,

vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Marzo de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 51, 101 1, ciento uno, uno, 102 ciento dos, apartado A, fracción XI once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de los diversos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, cuyos nombres, montos, forma de pago, vigencia y Constancias de Verificación Presupuestal** han quedado señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; solicitados por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**; **toda vez que se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.** Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), (51 cincuenta y uno para los contratos por tarifas), 101 1 ciento uno, uno, 102 ciento dos Fracción XI once romano y

MW

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **M. en C. Fernando Motta Allen, Director de Protección Civil**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 06 seis vehículos compactos Marca Chevrolet, tipo "Matiz B", Modelo 2015 dos mil quince**, con las siguientes características:

- Motor 4 cilindros, 1.0 MPI
- Transmisión manual de 5 velocidades
- Rines de acero 13" x 4.5
- Frenos de Potencia. Delanteros de disco y traseros de tambor
- Dirección manual
- Faros delanteros de halógeno
- Asientos delanteros de cubo con ajuste de respaldo
- Aire acondicionado con controles manuales
- Radio AM/FM, reproductor de CD, MP3 y auxiliar de ipod.

los cuales tienen un **costo unitario**

a celebrarse con la moral **Saracho Juarez, S.A. de C.V.**, por ser la única empresa en la ciudad que cuenta con este tipo de vehículos compactos apropiados para las labores que va a realizar el personal de Normatividad y Trámites de la Dirección de Protección Civil; aunado a que es la que ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley. Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes.

incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OAF034/2015** de fecha 03 tres de Marzo de 2015 dos mil quince, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OAF034**, de fecha 03 de Marzo de 2015, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, (FORTAMUN), y el Proyecto Equipo de Protección Civil**. Finalmente se informa al Comité que se requiere la adquisición de los vehículos antes referidos para la Dirección de Protección Civil; toda vez que los mismos van a ser utilizados en labores de Supervisión, inspección y vigilancia en el Departamento de Normatividad y Trámites. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 treinta y uno Fr. II fracción segunda inciso b), 101 1, ciento uno, uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

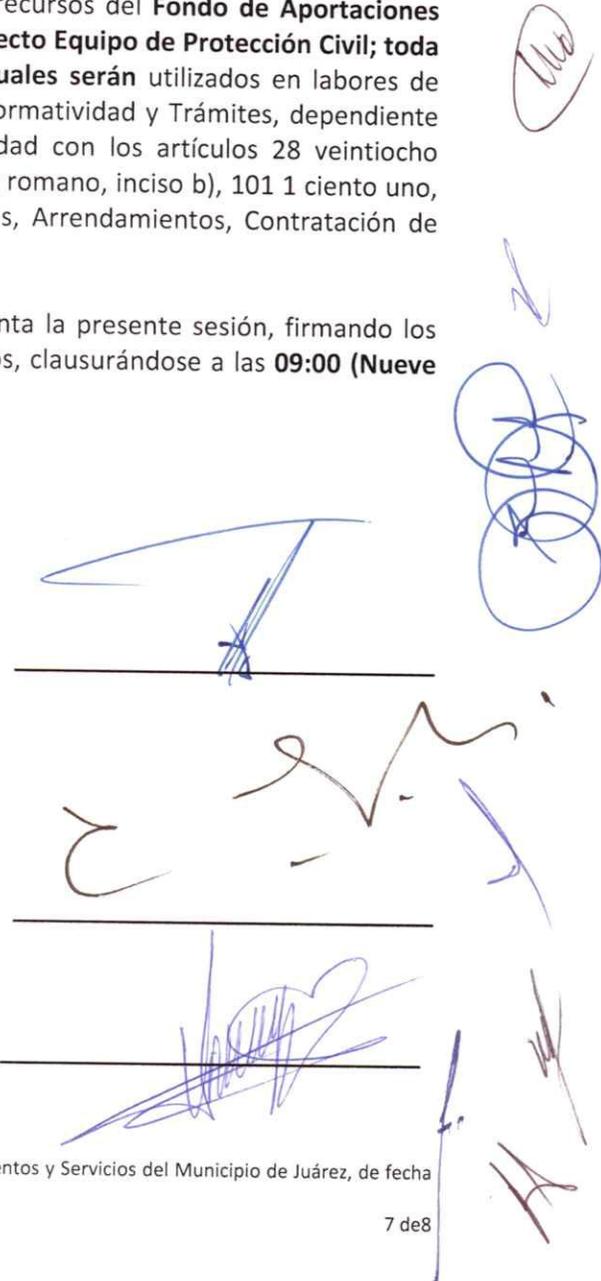
ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 06 vehículos compactos Marca Chevrolet, tipo "Matiz B", Modelo 2015**, para la Dirección de Protección Civil, **cuyas diversas especificaciones; precio unitario, precio global**, oficio de aprobación y constancia de verificación presupuestal, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, siendo los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, (FORTAMUN); para el Proyecto Equipo de Protección Civil; toda vez que se requiere la adquisición de dichos vehículos los cuales serán** utilizados en labores de Supervisión, Inspección y Vigilancia en el Departamento de Normatividad y Trámites, dependiente de la Dirección de Protección Civil. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 veintiocho fracción II segunda romano, 31 treinta y uno fracción II segunda romano, inciso b), 101 1 ciento uno, uno, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:00 (Nueve horas)**, del día **17 diecisiete de Marzo de 2015 dos mil quince**.

LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ ROCHA.
En representación del
LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal





Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación del
C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTINEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

LIC. CECILIA VILLABOS VELÁZQUEZ
En representación del
LIC. JOSÉ ANTONIO VIDRIO CARLOS
Coordinador de Comunicación Social

LIC. JUAN MANUEL DE SANTIAGO NOGUEZ
En representación del
M. en C. FERNANDO MOTTA ALLEN
Director de Protección Civil.